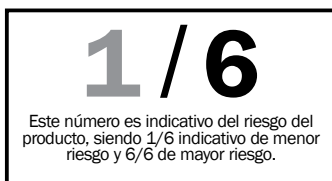


En Banco Sabadell queremos trabajar en PRO de usted.

Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con la

Federación de Empresarios de las Comarcas de Valdepeñas, Campo de Montiel y la Solana (FECEVAL) para ofrecerle ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros.

Cuenta Expansión Negocios Plus PRO



Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Pensada para que autónomos, comercios, despachos profesionales y pequeñas empresas se hagan grandes.

- Le abonamos el 10% de su cuota de asociado¹.
- 0 comisiones de administración y mantenimiento.
- Transferencias nacionales y a países del EEE en euros, vía BS Online, gratis.
- Ingreso de cheques domiciliados en entidades de crédito españolas, sin comisiones.
- Rentabilidad 0% TAE.
- Bonificación de hasta 20 €/mes, si domicilias conjuntamente la emisión de nóminas y seguros sociales, a partir del tercer mes de la apertura de la cuenta, te bonificamos el 1% con un máximo de 20€ brutos/mes. El primer abono se efectuará durante el cuarto mes a partir de la apertura de la cuenta y será calculado en base a los cargos del tercer mes realizados en concepto nómina y seguros sociales. Los siguientes procesos de revisión/bonificación se realizarán mensualmente.
- Reintegros gratis en una amplia red de cajeros². Para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros. En los cajeros de Banco Sabadell, las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.
- Tarjeta de crédito y de débito gratis por titular y autorizado.
- Condiciones especiales en TPV.
- Kelvin Retail, un servicio online gratuito únicamente por tener contratado un TPV de Banco Sabadell, le ayudará a optimizar la gestión y la rentabilidad de su negocio, ofreciéndole información detallada sobre su actividad comercial cuando lo necesite. Agregando todas las ventas realizadas mediante su TPV de Banco Sabadell, mostrándole la siguiente información:
 - Cómo es su cliente.
 - Cómo se está desarrollando su negocio.
 - Cómo se comporta su negocio sobre la base del comportamiento de su sector.
- Oferta financiera preferente para tus empleados. También te ofrecemos ventajas preferentes y exclusivas para tus empleados. Consulta a tu gestor.

Las excelentes condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato:

-Tener un ingreso regular trimestral por un importe mínimo de 10.000 euros (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular).

-Y cumplir, como mínimo, dos de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos. En caso de que el titular sea un comercio, es requisito obligatorio disponer de TPV con nuestra entidad. Se consideran comercios a los efectos de la contratación de esta cuenta los que figuran en el listado publicado en www.bancosabadell.com/cuentaexpansionnegociosplus.

Estos requisitos son de cumplimiento mensual; si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO pasará a ser una Cuenta Profesional.

1. Te abonamos el 10% de tu cuota de asociado hasta un máximo de 50 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

2. En cajeros de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, BMN, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

Póliza crédito a 1 año

Permite obtener financiación para hacer frente a las necesidades de tesorería derivadas de la propia actividad de su negocio, cubriendo los desfases de los flujos de cobros y pagos.

- Tipo de interés fijo: 3,50%. TAE desde 5,211% *
- Comisión de apertura: 1,00%
- Comisión de estudio: 0,50%
- Comisión no disposición: 0,15% (mensual)

* TAE calculada para un crédito de 25.000 euros, contratado el 5-7-2017, dispuesto en su totalidad, con liquidación mensual, la primera el día 31-7-2017, con una comisión de apertura de 250 euros y una comisión de estudio de 125 euros. Las comisiones están exentas de financiación. Capital a devolver al vencimiento: 25.000 euros.

Terminal Punto de Venta (TPV)

Facturación TPV

La comisión a aplicar en las operaciones de TPV es del **0,35%**, con revisión semestral y vinculación de productos. Cuota de mantenimiento mensual de 4,50 euros¹, sin importe mínimo por operación. **Para comercios que cumplan con los requisitos de la Cuenta Expansión Negocios Plus, la tasa de descuento es del 0,30%**. Sin comisión de mantenimiento².

Además, tendrá disponible, entre otros servicios:

- Amplia gama de TPV adaptables a sus necesidades (fijos, integrados, móviles, virtuales...)
- Servicio de pago con divisa: permite realizar la operación en la moneda original de emisión de la tarjeta (divida no euro), lo que le puede comportar unos beneficios importantes (cesión estándar del 0,50% de la compra si se hace en divisa).
- Aceptación de pagos de tarjetas Visa, MasterCard, Maestro, Electrón, Diners Club, American Express, JCB y China Union Pay.

Facturación TPV Tarifa Plana

Pagarás cada mes la misma cuota, siempre y cuando no te excedas de la facturación anual establecida³, consultar la tarifa con la oficina.

Para comercios con alta concentración de compras realizadas con tarjetas emitidas fuera de la zona euro o tarjetas de empresa, consultar la tarifa con la oficina.

1. Con la Cuenta Expansión Negocios PRO, cuota gratuita los seis primeros meses.

2. Se cobrará una cuota mensual de 9 euros al mes en el caso de TPVs inoperantes (menos de 20 operaciones al mes o facturación inferior a 4.000 euros al mes).

3. El exceso de facturación se cobrará al 1,10%. Contempla un solo TPV gratuito por comercio. Los TPV adicionales tendrán una cuota de mantenimiento de 3 euros al mes. Oferta para todo tipo de comercio excepto el TPV virtual.

» bancosabadell.com

**Esto es solo un ejemplo, pero hay mucho más.
Llámenos al 902 383 666, identifíquese como miembro de su colectivo profesional,
organicemos una reunión y empecemos a trabajar.
Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.**

Todos los préstamos y créditos están sujetos a estudio para su concesión.